

CONOZCAMOS SOBRE EL COMANEJO DE LAS AREAS PROTEGIDAS DEL GOLFO DE FONSECA



CARTILLA DE APUNTES SOBRE EL COMANEJO Y LAS AREAS PROTEGIDAS DEL GOLFO DE FONSECA

Nombre: _____

Dirección: _____

Organización: _____

Teléfono: _____

Celular: _____

Correo Institucional: _____

CODDEFFAGOLF
San Lorenzo, Valle
Tel-Fax:2781-20-16
slv@coddeffagolf.org
Sitio Web: www.coddeffagolf.org

Instituto de Conservación Forestal(ICF)
Fondo de Áreas Protegidas y Vida Silvestre
Colonia Altos de mirantes, Casa WWWL-16,
frente a Mall las Cascadas Tegucigalpa,
Tel: 2232-54-64





CONOCIENDO SOBRE LA VIDA DE CODDEFFAGOLF

El Comité para la Defensa y Desarrollo de la Flora y Fauna del Golfo de Fonseca, fue creado el 26 de marzo de 1988, a través de una asamblea de pescadores, pequeños acuicultores y agricultores de los departamentos de Valle y Choluteca. La organización es conocida por sus siglas “CODDEFFAGOLF” y se constituye como un organismo no gubernamental y sin fines de lucro con dos fines primordiales: por un lado, defender los recursos marino-costeros y ecosistemas asociados y, por otra parte, apoyar y contribuir al desarrollo de las comunidades que viven de dichos recursos.

Actualmente, la organización está integrada por pescadores, campesinos, maestros de educación primaria y personas naturales y jurídicas afines a su visión, misión y objetivos - programas estratégicos.

Concretamente, las bases de CODDEFFAGOLF la constituyen los habitantes de los diferentes caseríos y comunidades de los municipios costeros del Golfo de Fonseca, quienes organizan directivas conocidas como Sectoriales.

Estas Sectoriales se agrupan a su vez en organizaciones más grandes denominadas Seccionales, que totalizan 19, diseminadas a lo largo de la costa, desde la frontera con El Salvador, hasta Frontera con Nicaragua. Cada Seccional delega a cuatro miembros para que asistan cada dos años y medio a la Asamblea General; autoridad máxima de CODDEFFAGOLF, la que elige a una Junta Directiva, quien a su vez nombra, destituye o ratifica a una Dirección Ejecutiva en quien delega la ejecución de sus políticas.



Visión

“CODDEFFAGOLF será una organización auto sostenible, líder en incidencia política nacional e internacional; la cuál trabajará en la conservación de los ecosistemas naturales, en el desarrollo socioeconómico regional, la gestión ambiental y en el mejoramiento de la calidad de vida de sus miembros, los cuales se encuentran agrupados en organizaciones de base en los departamentos de Valle y Choluteca; esto se logrará a través del desarrollo de alianzas, la gestión empresarial, el manejo efectivo de recursos y la participación activa de sus miembros”.

Misión

“CODDEFFAGOLF es una organización constituida por grupos de base, a quienes fortalece a través de programas de formación y asistencia técnica; igualmente, promueve el desarrollo comunitario y la conservación del medio ambiente en los departamentos de Valle y Choluteca, a través de la gestión de proyectos e incidencia política local, regional y nacional. Esto es posible debido a la implementación de un esquema de sostenibilidad con personal calificado y promotores de base comprometidos con el desarrollo de sus miembros”.





Objetivos y áreas estratégicas

1. Promover la sostenibilidad económica, política y social de CODDEFFAGOLF; a través de la gestión de proyectos, acciones de fortalecimiento institucional, iniciativas empresariales de captación de recursos, y un adecuado sistema de comunicación y visibilidad a lo interno y externo de la organización.
2. Incidir en los espacios de decisión local, regional, nacional e internacional, para promover el respeto a los derechos humanos, la aplicación justa y equitativa de la legislación ambiental, incentivar la formación y/o fortalecimiento redes, y establecer alianzas o elementos de resolución de conflictos como mecanismos de incidencia.
3. Fortalecer las capacidades legales, organizativas, ambientales, sociales y económicas de los grupos de base que conforman CODDEFFAGOLF, a través de un enfoque de inclusión social, equidad de género, relevos generacionales y autodesarrollo con el fin de lograr una verdadera y sostenible consolidación organizativa.
4. Promover un manejo efectivo y sostenible de la biodiversidad de las áreas naturales y protegidas, con la participación activa de las comunidades, gobiernos locales y la población en general; a través de prácticas adecuadas de co-manejo, una efectiva gestión ambiental y de riesgos, y la gestión integral de cuencas hidrográficas.
5. Contribuir al desarrollo socioeconómico regional, con especial énfasis en las comunidades de los departamentos de Valle y Choluteca, a través del desarrollo empresarial rural, el enfoque de medios de vida y la soberanía alimentaria; gestionando la gobernanza y empoderamiento local en el área de influencia de la organización.



El comanejo en áreas protegidas de Honduras

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Vida Silvestre de Honduras (SINAPH) está integrado por 91 áreas protegidas que cubren aproximadamente el 36% del territorio nacional.

En Honduras, la gestión compartida (o comanejo), contempla la delegación del manejo de áreas protegidas por el Estado a través del Instituto de Conservación Forestal (ICF) a Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD), Gobiernos Locales y Comunidades. Este proceso se respalda legalmente mediante la firma de convenios de comanejo. El comanejo ha sido definido como un ‘mecanismo de manejo compartido, basado en un proceso dinámico y sistemático, entre el Estado, gobiernos locales y la sociedad civil organizada, que garantice la conservación y uso sostenible de los recursos de las áreas protegidas de Honduras, bajo un marco claro que defina responsabilidades, regule, de seguimiento al proceso e integre a las comunidades locales’.

¿Qué es un área protegida?

Las áreas protegidas son esenciales para conservar la biodiversidad natural y cultural y los bienes y servicios ambientales que brindan son esenciales para la sociedad. A través de actividades económicas, como el turismo entre otras, muchas áreas protegidas son importantes para el desarrollo sostenible de comunidades locales, especialmente pueblos indígenas que dependen de ellos para su supervivencia.





Conociendo sobre Fondo de áreas protegidas y Vida Silvestre (FAPVS)

La Visión del FAPVS es “apoyar la conservación de las áreas protegidas y vida silvestre contenida en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Vida Silvestre (SINAPH), mediante la integración real, efectiva y directa de la población, como elemento primordial para la perpetuidad del patrimonio natural y cultural de Honduras”.

La Misión del FAPVS es “contribuir en el manejo eficiente y productivo del SINAPH como elemento esencial del desarrollo sostenible en Honduras, promoviendo la mejor gestión de los ecosistemas, la biodiversidad, los rasgos culturales, así como sus bienes y servicios ambientales, para beneficio de la nación y sus pobladores”.



**Fondo para el Manejo de las Áreas Protegidas
y Vida Silvestre**

Desarrollando Capacidades para la Sostenibilidad

Fortaleciendo el Comanejo de las Áreas Protegidas del Golfo de Fonseca



¿Qué es un manglar?

El Manglar es un hábitat considerado a menudo un tipo de biomasa, formado por árboles muy tolerantes a la sal, que ocupan la zona intermareal cercana a las desembocaduras de cursos de agua dulce de las costas latitudes tropicales de la Tierra. Así, entre las áreas con manglares se incluyen estuarios y zonas costeras. Tienen una gran diversidad biológica con alta productividad, encontrándose muchas especies de aves como de peces, crustáceos, moluscos y otras.

los manglares son los ecosistemas de más valor ecológico, económico y de mayor productividad en las zonas costeras.

El bosque de mangle del Golfo de Fonseca lo forma una franja costera en los departamentos de Valle y Choluteca de Honduras, entre 0 a 40 km de ancho y 168 km de largo, que parte desde la frontera con El Salvador hasta la frontera con Nicaragua.

Las Diversas prácticas de participación de la sociedad organizada y las formas de gobernar democráticamente para el crecimientosocioeconómico y ambiental, considerando las normativas existentes en el país, es a lo que llamamos Gobernanza en las Áreas Protegidas del Golfo De Fonseca; lo que permitirá lograr EL DESARROLLO económico y la CONSERVACIÓN de los recursos marino costeros de la zona.





Amigos de la Tierra España

Amigos de la Tierra es una asociación ecologista con la misión de fomentar el cambio local y global hacia una sociedad respetuosa con el medio ambiente, justa y solidaria. Destaca por el trabajo desarrollado en la construcción de una ciudadanía social y ambientalmente comprometida, en el marco de una activa participación en la federación de Amigos de la Tierra Internacional, con más de un millón de socios en 76 países de los cinco continentes.

Nuestras áreas de trabajo se componen de distintas campañas y proyectos que, gracias a la difusión de información, la educación ambiental y presión política y a la implicación de los Grupos Locales, contribuyen a avanzar hacia una sociedad más sostenible. Esta labor local y nacional se complementa con nuestra pertenencia a Amigos de la Tierra Europa y Amigos de la Tierra Internacional.

Misión

La misión de Amigos de la Tierra es fomentar el cambio local y global hacia una sociedad respetuosa con el medio ambiente, justa y solidaria.

Visión

Un mundo donde todos los seres vivos y pueblos vivan con dignidad en armonía con la naturaleza.



**Amigos de
la Tierra**



Para mayor información:

www.coddefagolf.org
slv@coddefagolf.org
Tel. (+504) 2781-2016

